

## ACTA N° 2

---En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 23 días del mes febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 18:30 horas, se reúnen los miembros titulares de la Junta Electoral.-

-----

---En primer término, se procede a enmendar el acta N° 1, que presenta errores de tipeo y desprolijidades. A saber, 1) en el cuarto párrafo se puede leer que “los padrones provisorios se encontrarán a disposición de los afiliados, para su consulta en la Junta Electoral, desde el 10 de febrero de 2026” en franca contradicción con el cronograma que indica que la exhibición de los padrones se realizará a partir del 25 de febrero de 2026. Por lo cual, se ratifica que la fecha que corresponde a la exhibición de padrones es el 25 de febrero de 2026. 2) En el párrafo 6, figura como fecha de la asamblea general extraordinaria el 6 de diciembre de 2023, cuando la fecha correcta es el 6 de diciembre de 2025.

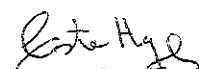
---En segundo término, esta junta se notifica de los apoderados de la lista Unidad y Compromiso, Walter Omar Díaz y Fátima Elizabeth Quipildor.

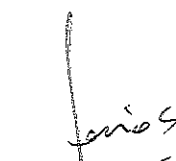
--- A continuación, se consideran las notas presentadas por los apoderados de la lista Unidad y Compromiso. En cuanto a la posibilidad de notificación por e-mail, se hace lugar al pedido teniendo por constituidas las casillas de correo [fatiquip@gmail.com](mailto:fatiquip@gmail.com) de Fatima Quipildor y [diaz.walter@gmail.com](mailto:diaz.walter@gmail.com) de Walter Diaz, apoderados de la lista Unidad y Compromiso Docente. En cuanto al cronograma, esta Junta ha enmendado los errores de la primera acta. Con respecto a las fechas de presentación de listas, cabe aclarar que con ella da comienzo el periodo de tachas e impugnaciones. Y que, por otra parte, las fechas del cronograma establecido, se ajustan al Estatuto del Gremio.

--- Para finalizar, los padrones se encontraran disponibles a partir de la fecha antes referenciada y de conformidad al cronograma electoral, 25 de febrero.

--- No habiendo otro tema para tratar, se firma la presente acta y se da por terminada la reunión. -----

  
Prchal, Abigail

  
Hynes, Catalina

  
Farías, Mirian